

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA, S. A. (AMVISA)

Concurso para la contratación del suministro continuado de cloro líquido

1.º Objeto: Contratación del suministro de cloro líquido, con destino a la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Araka.

2.º Tipo de licitación o presupuesto: Libre. Se admitirá una única variante.

3.º Plazo de entrega: Máximo 48 horas a contar desde el día siguiente al de la fecha de realización del pedido.

4.º Duración del suministro: La duración del suministro será de 4 años, a partir del primer pedido inmediatamente posterior a la fecha de adjudicación.

5.º Retirada de la documentación: En la copistería Alba, con domicilio en Pasaje de las Antillas 2, teléfono 945.227840, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el BOE o BOTA y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

6.º Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de Amvisa sitas en Pasaje de las Antillas, 3A de Vitoria-Gasteiz.

Plazo: Se presentarán las proposiciones hasta el día 20 de diciembre de 2006 inclusive.

Horario: De 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

7.º Apertura de proposiciones: En la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial de Plaza de España y en acto público, a las 11:30 horas del día 21 de diciembre de 2006.

8.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

9.º Personas que integran la mesa: La Presidenta y un miembro del Consejo de Administración de Amvisa, el Gerente de la Sociedad, el Responsable del Área de Tratamiento y Calidad, el Responsable del Área Económica y de Administración de la Empresa y la Responsable del Área de RRHH y Secretaría, que actuará como Secretaria de este Órgano.

Vitoria-Gasteiz, 23 de noviembre de 2006.—Idoia Garmendia Tellería, Presidenta de AMVISA.—68.479.

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA, S. A. (AMVISA)

Concurso para la contratación del mantenimiento y vigilancia de la estación de control de la Planta de Residuales de Vitoria (Álava)

1.º Objeto: Trabajos precisos para el mantenimiento de los equipos, la calibración del instrumental analítico y la elaboración de los informes y libros donde queden reflejados las incidencias y los resultados de la Estación Automática de Control (ECA) en la Planta de Residuales de Crispijana en Vitoria-Gasteiz.

2.º Tipo de licitación o presupuesto: Presupuesto máximo de cuarenta y dos mil euros (42.000 euros) por año IVA excluido.

3.º Duración del contrato: Dos años a contar desde el día siguiente hábil al de la firma del contrato, pudiéndose prorrogar hasta un año más.

4.º Penalidad por demora: 600 euros por cada día natural de demora en la prestación de los trabajos.

5.º Retirada de la documentación: En la copistería Alba, con domicilio en Pasaje de las Antillas 2, teléfono 945.227840, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el BOE o BOTA y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

6.º Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de Amvisa sitas en Pasaje de las Antillas, 3A de Vitoria-Gasteiz.

Plazo: Se presentarán las proposiciones hasta el día 20 de diciembre de 2006 inclusive.

Horario: De 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

7.º Apertura de proposiciones: En la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial de Plaza de España y en acto público, a las 11:30 horas del día 21 de diciembre de 2006.

8.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

9.º Personas que integran la mesa: La Presidenta y un miembro del Consejo de Administración de Amvisa, el Gerente de la Sociedad, el Responsable del Área de Tratamiento y Calidad, el Responsable del Área Económica y de Administración de la Empresa y la Responsable del Área de RRHH y Secretaría, que actuará como Secretaria de este Órgano.

Vitoria-Gasteiz, 23 de noviembre de 2006.—Idoia Garmendia Tellería, Presidenta de AMVISA.—68.480.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968 y el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, la Caja de Ahorros de Murcia, procede a dar publicidad de la relación de los saldos de depósitos y cuentas corrientes en presunción de abandono, para que los titulares o sus causahabientes formulen las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndolo que si no se promueve reclamación antes de finalizar el año, pasarán a ser propiedad del Estado:

Abellán Ferrer Isabel: 355,80 euros.
Arrieta Arsuaga Fermín: 687,81 euros.
Asensio Espejo Francisco: 662,59 euros.
Baños López Olaya: 4.805,23 euros.
Baños Peñalver Felipe: 386,61 euros.
Campos Morillas Ana: 330,44 euros.
Fernández Menéndez José Luis: 975,19 euros.
Fernández Menéndez José Ramón: 975,19 euros.
García Espinar Enrique Paz: 737,61 euros.
García Magaz Domingo Andrés: 519,37 euros.
García Martínez Josefa: 685,61 euros.
García Valero Catalina: 410,39 euros.
López García Donato: 308,00 euros.

López Ibáñez José: 350,84 euros.
López López Juan: 313,08 euros.
Molero López María: 396,75 euros.
Montes Lucas María Dolores: 367,82 euros.
Ortega Gaspar José: 571,25 euros.
Ortiz Ortega María Dolores: 480,81 euros.
Palazón González Encarnación: 808,10 euros.
Paredes García Antonia: 1.501,03 euros.
Párraga Palazón Encarnación: 808,10 euros.
Rodríguez García Carmen: 1.985,32 euros.
Romero García Jerónimo Ángel: 410,39 euros.
Sánchez Navarro Juana: 737,61 euros.
Sánchez Ortega Diego: 460,21 euros.

Se advierte que los saldos comunicados corresponden al importe total de la cuenta, no al porcentaje según la titularidad. En Murcia a 27 noviembre de 2006.

Murcia, 27 de noviembre de 2006.—Secretario General, Federico Ros Pérez.—68.878.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en su sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2006, acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, plaza de Los Bandos, 15-17, el día 22 de diciembre de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Toma de posesión de Consejeros.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Informe de la Dirección General. Directrices básicas del plan de actuación de la entidad y objetivos para el ejercicio 2007.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores de renta fija o variable (obligaciones subordinadas, cuotas participativas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualquiera otros títulos o valores autorizados por la normativa vigente) y delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Acuerdos sobre aprobación del acta de la sesión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, los señores Consejeros tendrán a su disposición, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales, la información relacionada con los asuntos